

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

“Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación”



CONTROL INTERNO

Fuente: Subdirección Financiera – Subdirección Administrativa (Inmuebles), Talento Humano, Cartera, Presupuesto, Almacén, Tesorería, Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

28 de febrero de 2018

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
I. OBJETIVOS.....	4
II. ALCANCE	4
III. NORMATIVIDAD	4
IV. METODOLOGÍA.....	4
V. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	5
VI. VALORACIÓN CUANTITATIVA	5
VII. VALORACIÓN CUALITATIVA - Fortalezas y Debilidades del SCI Contable	7
1. Fortalezas	7
1.1. Etapa de Reconocimiento	7
1.2. Etapa de Revelación	9
1.3. Otros elementos de control	9
2. Debilidades	10
VIII. AVANCES OBTENIDOS Y RETRASOS RESPECTO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA VIGENCIA ANTERIOR	11
IX. RECOMENDACIONES.....	12
Anexo 1. METODOLOGIA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA INTERNO CONTABLE 2017 CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.....	15
Anexo 2. Evaluación Control Interno Contable.....	18

INFORME DE RESULTADOS

AUTOEVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2017

INTRODUCCIÓN

Como principio contable, la información debe ser instrumento de información para la toma de decisiones del equipo directivo y de conocimiento para los participantes e intervinientes en el manejo de los recursos públicos de forma eficiente, eficaz y transparente. Esta información debe revelar de manera cuantitativa y cualitativa la representación de la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.

Los registros contables deben reflejarse en los estados financieros y contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos de la Caja de la Vivienda Popular. Estos, a su vez, pueden ser objeto de comprobaciones y conciliaciones en forma total o aleatoria, para todo tipo de usuarios (internos-externos), los cuales acreditarán y/o confirmarán los principios contables como objetividad, prudencia, uniformidad, exposición, materialidad y orden. Todo ello en concordancia con el Régimen de Contabilidad Pública para el reconocimiento y revelación de las transacciones, operaciones y hechos que se hayan llevado a cabo.

El Control Interno Contable ha sido diseñado, aplicado y considerado como herramienta importante para el logro de los objetivos, la utilización eficiente de los recursos, mejorar la productividad, y asegurar el cumplimiento de los principios y normas contables, fiscales y tributarias. Este es ejecutado bajo la responsabilidad del Director General o máxima autoridad de la Entidad, así como los responsables del área contable, la administración y todo el personal de la Caja de la Vivienda Popular, y además es diseñado para proporcionar una seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos de efectividad y eficacia de las operaciones, y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables emitidas por la Contaduría General de la Nación. Se define como el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de la entidad en la salvaguarda de los recursos, verificación, exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa.

En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores quienes producen información financiera y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que generan hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable, actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua de la eficacia de los controles integrados; y por el desarrollo de la autoevaluación permanente de los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen¹.

¹ PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y DE REPORTE DEL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (CGN) – Numeral 1.3 Evaluación del control interno contable – Página 4

I. OBJETIVOS

1. Valorar el grado de desarrollo, operatividad y sostenibilidad del Sistema de Control Interno Contable de la Caja de la Vivienda Popular en la vigencia 2017 (corte a 31 de diciembre), tomando como guía lo establecido en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación. Esta valoración es de carácter cuantitativo y cualitativo, siendo la primera la ubicación en una escala de uno (1) a cinco (5) con denominaciones que van de inadecuado a adecuado, pasando por deficiente y satisfactorio. La calificación cualitativa, expone las fortalezas y debilidades traducidas en oportunidades de mejora de acuerdo con el análisis desarrollado.
2. Determinar la efectividad del Sistema de Control Interno Contable, mediante la aplicación de un cuestionario dirigido a los servidores públicos del área Contable y de las áreas que reportan y requieran información financiera durante la vigencia 2017.
3. Fortalecer el Sistema de Control Interno Contable a partir de las recomendaciones que se emitan a partir de los resultados obtenidos producto de la información recabada y analizada por el equipo de control interno de la CVP.

II. ALCANCE

El presente informe evalúa el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y analiza el control interno contable de la Caja de la Vivienda Popular. Igualmente verifica las acciones de mejoramiento emprendidas por la entidad con ocasión de las observaciones realizadas en la evaluación de la vigencia anterior.

III. NORMATIVIDAD

1. Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación.
2. Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, que adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
3. Ley 87 de 1993, Artículo 3, el cual establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación y operacional de la entidad.

IV. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Caja de la Vivienda Popular se tomaron los lineamientos, directrices y procedimientos establecidos en la Resolución 357 de 2008. Este cuestionario se aplicó al área contable y a las áreas que reportan o requieren información financiera. Ver anexo 1.

Hoja 4 de 51

Código: 208-SADM-Ft-105
Versión: 2
Vigente desde: 29-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

V. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El presente informe evalúa el desarrollo del Control Interno Contable y toma como base los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de revelación. Así mismo, las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis e interpretación y comunicación de la información y las demás acciones de control que se hayan implementado para el mejoramiento continuo del proceso contable durante la vigencia 2017.


Con base en lo establecido en el literal b) del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993 Control Interno o quien haga sus veces debe “Verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y, en particular, de aquellos que tengan responsabilidad de mando”.

VI. VALORACIÓN CUANTITATIVA

Se tomaron como referencia los resultados obtenidos de las autoevaluaciones aplicadas al Sistema de Control Interno Contable para la vigencia del 2017, al área de Contabilidad y, por otro lado, a las áreas que generaron hechos económicos, financieros, sociales y/o ambientales en la Caja de la Vivienda Popular, con el fin de valorar el grado de desarrollo, operatividad y sostenibilidad del Sistema de Control Interno Contable de la entidad.

La calificación del área de Contabilidad es de cuatro punto sesenta y uno (4.61) que, dentro del rango de interpretación de las calificaciones, representa un criterio ADECUADO para el Sistema de Control Interno Contable, y cuenta con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el Régimen de Contabilidad Pública, sobre sus etapas y actividades. Permite que sean eficaces y eficientes en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan el proceso contable y la toma de decisiones de la entidad.

Cuadro 1. Resultado de la Evaluación – Contabilidad



CONTROL INTERNO

AUTOEVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2017

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,61	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,78	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,77	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	5,00	ADECUADO

Caja de la Vivienda Popular SECRETARÍA DEL HABITAT BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CONTROL INTERNO

AUTOEVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2017

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,58	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,80	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,86	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,75	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,25	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,25	ADECUADO

Fuente: Evaluación Control Interno Contable – Contabilidad.

Por otro lado, la calificación obtenida de las áreas que reportan información a contabilidad y que generaron hechos económicos, financieros, sociales y/o ambientales es de tres punto noventa y cuatro (3.94) que, dentro del rango de interpretación de las calificaciones, representa un criterio SATISFACTORIO para el Sistema de Control Interno Contable. Por lo tanto, se recomienda continuar con el fortalecimiento y documentar las etapas de reconocimiento, revelación y demás elementos de control. También apoyarse en políticas, procedimientos y prácticas contables para las dependencias y direcciones de la entidad en el manejo, presentación adecuada y oportuna de la información contable.

Cuadro 2. Resultado de la Evaluación – Dependencias

Caja de la Vivienda Popular SECRETARÍA DEL HABITAT BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CONTROL INTERNO

AUTOEVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2017

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3,94	SATISFACTORIO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	3,91	SATISFACTORIO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	3,98	SATISFACTORIO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,00	SATISFACTORIO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	3,75	SATISFACTORIO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	3,90	SATISFACTORIO

Hoja 6 de 51



SECRETARÍA DEL HABITAT



CONTROL INTERNO

**AUTOEVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO
CONTABLE 2017**

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

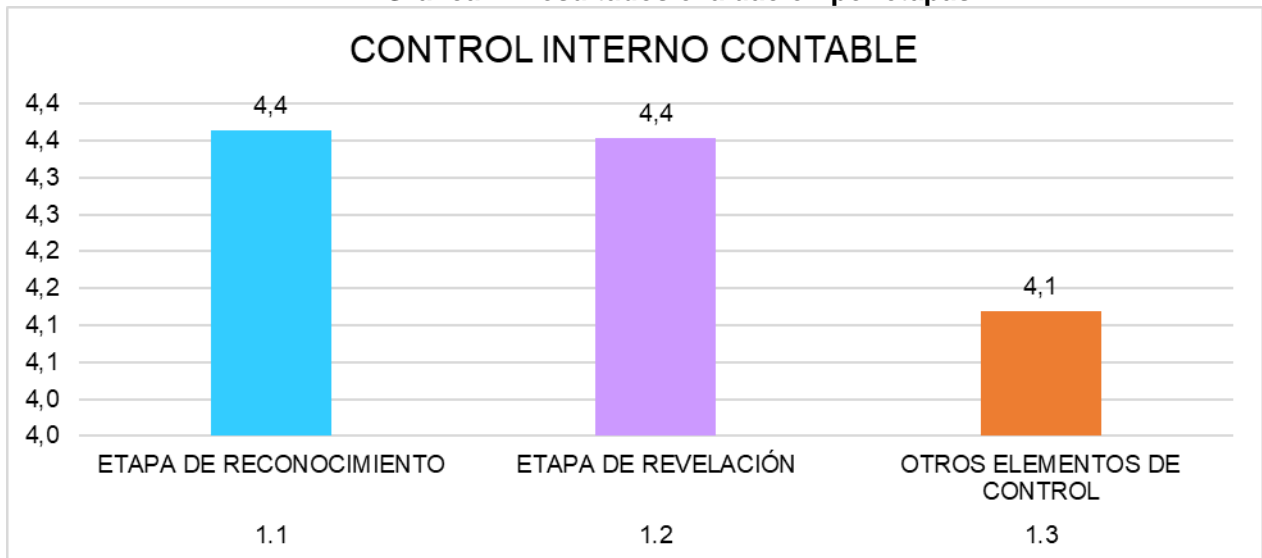
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3,93	SATISFACTORIO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3,88	SATISFACTORIO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,00	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,00	SATISFACTORIO

Fuente: Evaluación Control Interno Contable – Dependencias.

VII. VALORACIÓN CUALITATIVA - Fortalezas y Debilidades del SCI Contable

1. Fortalezas

Gráfica 1. Resultados evaluación por etapas.



Fuente: Evaluación Control Interno Contable – Dependencias y Contabilidad

1.1. Etapa de Reconocimiento

Su calificación es cuatro punto cuatro (4.4) y se destacan los siguientes aspectos:

- ✓ Se encuentran identificados los productos de los procesos contables, permitiendo cumplir con informes de Ley a entes externos e internos que permiten a la Dirección General y equipo directivo la toma de decisiones.
- ✓ Se evidenció de manera visible cronograma anual para la presentación de los informes financieros y tributarios; el cual se puede modificar de acuerdo a la vigencia de la normatividad y sus fechas de presentación.
- ✓ Los servidores involucrados con el proceso contable conocen los productos que se generan, identificados en la caracterización del proceso de “Administración y Control de Recursos”, el cual para la vigencia 2018 fue modificado en el alcance y en el ciclo PHVA, dividiendo los productos y responsabilidades de las Subdirecciones Financiera y Administrativa.
- ✓ La Caja de la Vivienda Popular cuenta con un procedimiento reglamentado, en el cual se establecen las actividades relacionadas con la solicitud y conciliación de la información recibida de los demás procesos.
- ✓ Los productos del proceso contable en la Caja de la Vivienda Popular como son inventarios (almacén), conciliaciones, cartera, entre otros son conciliados adecuadamente.
- ✓ Existe un alto nivel de compromiso por parte de la Subdirección Financiera en lo relacionado con informes, estados contables, comunicación de la información y notas a los mismos.
- ✓ Los comprobantes contables cumplen con los lineamientos contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública y la normatividad que lo rige. Se evidenciaron soportes contables como comprobantes de diario por fuentes, facturas, comprobantes de pago (órdenes de pago), cuadros explicativos, entre otros. Cada área generadora de información contable cuenta dentro del Sistema Integrado de Gestión con formatos para el registro de la información.
- ✓ Los libros de contabilidad cuentan con el soporte de los documentos contables reglamentados por el Régimen de Contabilidad Pública, documentos que se encuentran en medio físico y magnético según el comprobante.
- ✓ El equipo de trabajo del área contable posee buen nivel de conocimiento y se mantiene actualizado en el Régimen de Contabilidad Pública.
- ✓ El Plan de Cuentas de la Entidad se mantiene actualizado de acuerdo con las nuevas versiones que publica la Contaduría General de la Nación en su Página WEB.
- ✓ Se han llevado a cabo en comité de sostenibilidad contable la depuración de las cuentas contables 24530101 (recursos recibidos en administración), 14 (deudores) y 15, 16 y 19 de los bienes (inmuebles).

1.2. Etapa de Revelación

Su calificación es cuatro punto cuatro (4.4) y se destacan los siguientes aspectos:

- ✓ Se solicitan conceptos a los entes rectores sobre el manejo contable en los temas donde existen inquietudes, entre ellos la Contaduría General de la Nación.
- ✓ La información contable se valida ante la Contaduría General de la Nación.
- ✓ Los estados financieros y las notas de los mismos se presentan en debida forma al Consejo Directivo, Dirección General y equipo directivo, entes externos e internos y partes interesadas. Se socializa en la página WEB.
- ✓ Los registros contables se consignan de forma cronológica, guardando los hechos, transacciones u operaciones efectuadas y se registran en los libros auxiliares y libro diario de contabilidad.
- ✓ Se aplican los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno y entes públicos.
- ✓ El sistema que maneja las depreciaciones y amortizaciones es confiable en el cálculo de tales conceptos.
- ✓ Las cifras de los estados contables coinciden con las cifras de los saldos en los libros de contabilidad.

1.3. Otros elementos de control

Su calificación cuatro punto uno (4.1) y se destacan los siguientes aspectos:

- ✓ Los perfiles de los servidores públicos y contratistas que apoyan la gestión contable son definidos en los estudios previos de los contratos y manual de funciones.
- ✓ Existe una instancia asesora que permite gestionar los riesgos de índole contable y se cuenta con un sistema de gestión de riesgos.
- ✓ En la Caja de la Vivienda Popular se encuentra reglamentado el Comité de Sostenibilidad Contable, bajo la resolución 1425 del 03 de octubre de 2014 *“Por la cual se modifica la Resolución 1726 del 24 de noviembre de 2010 por la cual se crea el comité de sostenibilidad contable de la caja de la vivienda popular”*.
- ✓ Se cuenta con un cronograma de cierre contable.
- ✓ Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables.

2. Debilidades

- ❖ El aplicativo SI CAPITAL no procesa la información en forma total.
- ❖ Si bien el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental se publican en la página web, en el enlace: <http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/estados-contables>, no es de fácil acceso a la comunidad y en las carteleras del área del servicio al ciudadano no se encuentran publicados, se hace de forma indirecta en la cartelera de sindicato ubicada en el segundo piso de la entidad, lo cual muestra un grado de opacidad frente a la publicidad que debe darse a la información financiera de la entidad.
- ❖ Falta culminar los desarrollos para la integridad total del sistema financiero entre las áreas de talento humano, tesorería, almacén, inmuebles.
- ❖ Existen procedimientos relacionados con la Subdirección Financiera, reglamentados y actualizados en la Caja de la Vivienda Popular, pero es necesario contar con un Manual de Prácticas y Políticas Contables.
- ❖ Aunque en los procedimientos se evidencia la existencia de flujogramas, es importante mejorar el flujo de información entre las áreas con las que interactúa la parte contable, como es el caso del procedimiento de registro e inventario de bienes inmuebles.
- ❖ Las Tablas de Retención Documental se encuentran en ajuste y aprobación por parte del Archivo Distrital, actualmente se están utilizando las tablas de retención de la vigencia 2015.
- ❖ Las dependencias presentan debilidad frente a la comunicación acertada y efectiva con el área contable.
- ❖ No se imparten capacitaciones frecuentes a las dependencias del proceso contable y el aplicativo de información SI-CAPITAL.
- ❖ La Auditoría de Regularidad vigencia 2016 PAD 2017, realizada por la Contraloría de Bogotá, concluyó que auditada la cuenta correspondiente a la vigencia 2017, ésta NO FENECE.
- ❖ La auditoría al proceso Administración y Control de Recursos de fecha 29 de diciembre de 2017, encontró como hallazgos al procedimiento de registro e inventario de bienes inmuebles, afectando de forma directa a los estados financieros los siguientes:
 - Se evidencia una diferencia entre lo registrado contablemente en la cuenta 1926 (derechos en fideicomiso), de los terrenos entregados a la fiduciaria, y a la base de datos de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación.

- El profesional responsable, comunica que no se han incorporado los inmuebles dentro del nuevo formato por el cambio constante de este y porque no se encuentra definido una última versión acorde con la transición del régimen precedente al nuevo marco normativo.
- A 16 de junio de 2017 la base de datos registra 1350 predios y contablemente se observan 701 predios, lo que no guarda relación con la base reportada por la Dirección de Urbanización y Titulación. Según lo indagado corresponde al proceso de depuración que se está llevando a cabo en la actualidad. La base de datos no ha permitido su actualización por falta de la intención de los predios de la entidad, no se ha incluido en aplicativo Limay dado que no se ha podido determinar el costo histórico y el valor catastral de los mismos.
- Es necesario contar con los soportes de los predios con el fin de determinar el costo histórico de los mismos, para la continua depuración, y para su ingreso contable e ingreso a las cuentas que corresponden al inventario, la propiedad planta y equipo; con la correspondiente intención al nuevo marco normativo.
- No se actualizan los tomos de los bienes inmuebles desde mayo de 2017, de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Retención Documental.
- Las áreas involucradas no han logrado determinar a cuál procedimiento corresponde la responsabilidad básica por el manejo y la administración de los inmuebles. Para control interno, de acuerdo con los procesos vigentes en la entidad y sus respectivos procedimientos, integrantes del Sistema Integrado de Gestión, corresponde a la Subdirección Administrativa y al profesional responsable.
- Se evidencia por parte de la Subdirección Financiera el formato 208-SFIN-Ft-30, versión 1, vigente desde 01/11/2011 la conciliación de las cuentas 15, 1580, 1605, 1637, 1640, 1920, 1926, y 1999 (inmuebles). Sin embargo, se observa que la Subdirección Administrativa no realiza conciliación individual, ni conjunta de los inmuebles. No existe conciliación de las siguientes cuentas: 152002020301, 152002020501, 152002020601, 19260301, 192603051000102, 1926030510010200, 192603051000302, 192603051000402, 1926030510020-102, 1926030510030-102, 1926030510050-102, 1926030602.

VIII. AVANCES OBTENIDOS Y RETRASOS RESPECTO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA VIGENCIA ANTERIOR

En relación con la evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2016, se observan los avances y debilidades existentes así:

- ✓ Se han llevado a cabo en comité de sostenibilidad contable la depuración de las cuentas contables 24530101 (recursos recibidos en administración), 14 (deudores) y 15, 16 y 19 de los bienes (inmuebles).

Hoja 11 de 51

Código: 208-SADM-Ft-105
Versión: 2
Vigente desde: 29-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

- ✓ Se llevaron a cabo las partidas conciliatorias en bancos.
- ✓ El valor del cableado estructural se amortizó durante la vigencia 2017.
- ✓ Se llevan a cabo las actividades correspondientes en los módulos del aplicativo SI CAPITAL según el cronograma establecido.
- ✓ Continúa en las áreas que manejan y reportan la información al área de contabilidad, la aclaración de manera oportuna de las partidas conciliatorias para su ajuste.
- ✓ Se ha dado cumplimiento al instructivo 208-SFIN-In-06 elaboración y depuración de las conciliaciones bancarias.
- ✓ Se incluyó en las notas a los estados contables un sistema de indicadores que permiten analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.
- ✓ Se llevan a cabo las partidas conciliatorias de bancos y se generan las acciones necesarias que permiten al área de contabilidad ajustar las partidas en los estados contables.
- ❖ El manejo del aplicativo SI CAPITAL continúa sin ser integrado en forma total, razón por la cual se ingresan algunas transacciones con registros manuales.
- ❖ Continúan sin cerrar las acciones planteadas en el plan de mejoramiento por procesos.
- ❖ El área contable continúa conformada por contratistas, solo cuenta con la Contadora de planta de carrera administrativa y una profesional de planta temporal, lo que genera un riesgo importante en la continuidad de las operaciones.
- ❖ En el momento de generar los informes a los entes externos, no se tiene en cuenta el tiempo de entrega para su revisión, lo que hace que se envíe la información como se genera y se corre el riesgo de enviarlo de forma inoportuna.
- ❖ Persiste la falta de aclaración con la Dirección Jurídica, a las diferencias que se registran en la conciliación con el aplicativo SIPROJ.
- ❖ Se continúa con las diferencias de los bienes inmuebles reportados por la misional, subdirección administrativa y la subdirección financiera.

IX. RECOMENDACIONES

1. Continuar con el trabajo encaminado al funcionamiento integral del SI CAPITAL, para evitar la digitación manual en contabilidad.

2. Continuar con la depuración de cuentas como forma de prepararse para la aplicación del nuevo marco normativo.
3. Capacitar a las personas responsables del manejo de la información e incluir, en el plan de trabajo para la vigencia 2018, actividades y recursos necesarios para el cumplimiento del cronograma.
4. Incluir en el mapa de riesgos, la falta de personal en el área contable, en razón de la mayoría de contratistas.
5. Atender y dar el cumplimiento a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento por procesos.
6. El balance general y el estado de las actividades financiera, económica, social y ambiental, debe publicarse de forma mensual en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad.
7. Elaborar, aprobar y adoptar un Manual de Prácticas y Políticas Contables.
8. Mejorar el flujo de información entre las áreas con las que interactúa la parte contable, de forma directa al procedimiento de registro e inventario de bienes inmuebles.
9. Ajustar las tablas de retención documental según las necesidades de cada proceso y la aprobación del Consejo Distrital de Archivos.
10. Elaborar un manual, como bitácora del área y dependencias que aportan información al proceso contable, en el que se consoliden las principales prácticas y políticas contables.
11. Impulsar los valores éticos en los equipos de trabajo y otorgar importancia al trabajo en equipo, para que se comunique de forma acertada y oportuna la información de las diferentes dependencias al área de contable.
12. Fortalecer en la entidad el conocimiento del proceso contable y sus productos a los servidores públicos, funcionarios y contratistas.
13. Culminar con los desarrollos para la integralidad total del sistema financiero, que involucren a las áreas de talento humano, tesorería y almacén e inmuebles.
14. Construir un programa o plan de capacitación durante la vigencia, de acuerdo con las necesidades del proceso contable y las dependencias que interactúan, para contar con servidores competitivos y actualizados en el proceso.
15. Fortalecer el sistema de control de gestión, de resultados y financiero, en cumplimiento de la misión, objetos, planes y programas, ajustado a los principios de eficiencia, eficacia, y economía evaluados para el fincamiento de la cuenta ante la Contraloría de Bogotá.

16. Fortalecer el conocimiento en las normas que rige la administración pública y los entes rectores al proceso contable público.

Se aclara que la implementación de las recomendaciones aquí expuestas, serán evaluadas durante el transcurso de la vigencia 2018, tanto en la Subdirección Financiera, como en las demás dependencias relevantes en la generación de hechos económicos, financieros, sociales y/o ambientales para la entidad.

En el anexo 2, se presenta el cuestionario de evaluación de control interno contable 2017, aplicado al área de Contabilidad.



IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
Asesora de Control Interno

Proyectó: Carolina Montoya Duque – Profesional Universitario de Control Interno - Cto 207-2018
Graciela Zabala Rico - Profesional Universitario de Control Interno Grado 219-01

Anexo 1. METODOLOGÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2017 CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

OBJETIVO

Valorar el grado de desarrollo, operatividad y sostenibilidad del Sistema de Control Interno Contable de la Caja de la Vivienda Popular en la vigencia 2017 (corte a 31 de diciembre), tomando como guía lo establecido en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación. Esta valoración es de carácter cuantitativo y cualitativo, siendo la primera la ubicación en una escala de uno (1) a cinco (5) con denominaciones que van de inadecuado a adecuado, pasando por deficiente y satisfactorio. La calificación cualitativa, expone las fortalezas y debilidades traducidas en oportunidades de mejora de acuerdo con el análisis desarrollado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar la efectividad del Sistema de Control Interno Contable, mediante la aplicación de un cuestionario dirigido a los servidores públicos del área Contable y de las áreas que reportan y requieran información financiera durante la vigencia 2017.
2. Fortalecer el Sistema de Control Interno Contable a partir de las recomendaciones que se emitan a partir de los resultados obtenidos producto de la información recabada y analizada por el equipo de control interno de la CVP.

METODOLOGÍA

Para realizar la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Caja de la Vivienda Popular, se adoptó el formulario único establecido en la Resolución 357 de 2008. Dicho cuestionario se aplicó al área Contable y a las áreas que reportan o requieren información financiera:

- Presupuesto
- Tesorería
- Talento humano
- Almacén
- Cartera
- Tecnología de la información y Comunicaciones
- Inmuebles
- Contabilidad

FORMULARIO DE AUTOEVALUACIÓN

Para facilitar el diligenciamiento del formulario se recomendó tener en cuenta los siguientes conceptos:

Etapas y actividades del proceso contable:

Reconocimiento: es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, su análisis desde la óptica del origen y la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la estructura sistemática de clasificación cronológica y conceptual de la contabilidad.

Hoja 15 de 51

La etapa de reconocimiento se materializa con la ejecución de las siguientes actividades:

- **Identificación.** Actividad en la que se determina la ocurrencia de hechos, transacciones y operaciones que afectan la estructura financiera, económica, social y ambiental.
- **Clasificación.** Actividad en la que, de acuerdo con las características del hecho, transacción u operación, se determina en forma cronológica su clasificación conceptual según el Catálogo General de Cuentas.
- **Registro y ajustes.** Actividad en la que se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los registros en los libros respectivos. Corresponde también a la verificación de la información producida durante las actividades precedentes del proceso contable, para corroborar su consistencia y confiabilidad, previo a la revelación en los estados, informes y reportes contables, para determinar así las cifras sujetas a ajustes y/o reclasificaciones.
- **Revelación.** Es la etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados, informes y reportes contables confiables, relevantes y comprensibles.

Parte de la etapa de revelación las siguientes actividades:

- **Elaboración de los estados, informes y reportes contables.** Actividad mediante la cual se concreta el resultado del proceso contable, expresado en el diseño y entrega oportuna de los estados, informes y reportes contables.
- **Análisis, interpretación y comunicación de la información.** Actividad que corresponde a la lectura que se hace de los estados, informes y reportes contables, con el propósito de concluir sobre la situación, resultado y tendencia de las entidades públicas, desde las perspectivas financiera, económica, social y ambiental, de tal manera que su comunicación sea suficientemente útil para soportar las decisiones relativas a la administración de los recursos públicos.

MECANISMO DE EVALUACIÓN

En la estructura del formulario, cada actividad y etapa del proceso contable, así como otros elementos y acciones de control se evalúan mediante la formulación de preguntas que deben ser debidamente calificadas. Al asignar la calificación a las preguntas automáticamente queda calificada cada actividad; al obtener la calificación de las actividades automáticamente se genera la calificación para cada una de las etapas del proceso contable; al generarse la calificación para las etapas y para los otros elementos de control automáticamente se obtiene la calificación para el estado general del control interno contable. Los resultados obtenidos para las actividades, etapas y otros elementos de control, surgen de promedios aritméticos.

Conforme a la información y la evidencia documental obtenida, la calificación que se asigna a cada pregunta, que oscila entre 1 y 5. Este valor corresponde al grado de cumplimiento y efectividad de cada criterio o acción de control. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

- 1 - No se cumple.
- 2 - Se cumple insatisfactoriamente.
- 3 - Se cumple aceptablemente.
- 4 - Se cumple en alto grado.
- 5 - Se cumple plenamente.

Una vez se califican las preguntas, el sistema genera automáticamente, producto de la validación, los resultados para cada actividad, etapa, otros elementos de control, y la evaluación general para el control interno contable.

La calificación a cada pregunta debe ser justificada, para lo cual se ha dispuesto una columna denominada "EVIDENCIAS".

Según la estructura del aplicativo, las calificaciones finales relacionadas con los controles asociados a cada actividad del proceso contable se obtienen dividiendo el valor de la sumatoria de las calificaciones de cada pregunta entre el número de preguntas que se han formulado, es decir, el resultado obtenido es un promedio aritmético. Todas las preguntas deben estar debidamente calificadas.

La interpretación de los resultados obtenidos corresponde al rango donde se encuentre el valor, así:

Rango	Criterio
1.0 – 2.0	Inadecuado
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	Deficiente
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	Satisfactorio
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	Adecuado

Para cada uno de los rangos se encuentra definido un criterio que representa una valoración cualitativa del puntaje total. Con base en esta valoración se interpretarán los resultados obtenidos y se definirán las acciones que han de emprenderse. Dependiendo del rango en el que se encuentre ubicada una determinada calificación o resultado se proponen las acciones para garantizar la existencia y efectividad del control. Si el grado de implementación y efectividad de los controles se encuentra ubicado en los rangos inadecuado o deficiente, se deben proponer acciones para su diseño e implementación; si se ubica en los rangos satisfactorio o adecuado, las acciones definidas deben orientarse hacia el mejoramiento o mantenimiento del elemento o acción de control.

Finalmente se tabulan las encuestas de las dependencias inherentes al proceso contable, y junto con el área de contabilidad. Como resultado de ello se identifican las fortalezas, debilidades y se darán las recomendaciones para ser tomadas como mejoras al control interno contable.

Anexo 2. Evaluación Control Interno Contable.

ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,8		
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,8		
1	¿Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a los demás procesos en la Caja de la Vivienda Popular y a los usuarios externos?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se identifican en el cronograma anual de informes tributarios y financieros en el cual se relacionan todos los informes que se deben presentar en el área de contabilidad y afines. Se actualiza anualmente.
2	¿Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se cuenta con el plan de sostenibilidad del proceso contable el cual describe las actividades que deben realizar cada una de las áreas y su periodicidad, fue modificado y ajustado el 23 de marzo de 2017 lo cual se comunicó a directores y jefes de áreas mediante memorando interno. El seguimiento de su cumplimiento se realiza mensualmente.
3	¿Se tienen identificados en la Caja de la Vivienda Popular los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se encuentran identificados dentro del plan de sostenibilidad y el cronograma de apoyo al plan de sostenibilidad del proceso contable. La verificación de su cumplimiento se realiza mensualmente, ante los incumplimientos se solicita al área encargada la correspondiente justificación para este caso. La información del régimen precedente y la información para las NICSP se solicitó a todas las áreas a 17 de enero de 2018, la cual junto con las notas a los estados financieros con fecha de 22 de enero de 2018 se constituyen en fuente de información para realizar las conciliaciones entre las áreas y verificar los saldos en la contabilidad.
4	¿Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia, son debidamente informados al área Contable a través de los documentos fuente o soporte?	5,00	Se cumple plenamente	Si, dentro de los procedimientos contables se tienen definidos los periodos en los cuales se deben entregar los soportes contables al igual que existen y se aplican los controles para los documentos de causación de los "VUR" valor único de reconocimiento y de las cuentas por pagar (proveedores, ayudas temporales entre otros)
5	¿Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia, son debidamente informados al área Contable a través de los documentos fuente o soporte?	5,00	Se cumple plenamente	Si, el Plan de Sostenibilidad involucra a todas las áreas, lo cual permite identificar todos los hechos económicos de la entidad y la responsabilidad por áreas.

ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,8		
6	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la Caja de la Vivienda Popular son de fácil y confiable medición monetaria?	5,00	Se cumple plenamente	Si, los valores ingresan a la contabilidad por su costo histórico o por su valor en la factura en el caso de los bienes y de las cuentas por pagar. Al inicio de la depuración en los bienes se presentaron algunas dificultades que ya fueron subsanadas. A partir de la entrada en vigencia de la Resolución 097 de 2017 toda la información se registra en pesos.
7	¿Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se hacen comprobantes de diario de tesorería y de contabilidad, con sus respectivos soportes, los registros se toman de la base de datos del módulo Limay y se reúnen los respectivos documentos soporte.
8	¿Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5,00	Se cumple plenamente	Si, describen el Nit, el concepto, el número del comprobante, el valor, entre otros. Cuando son VUR, se tiene la resolución de pago y la resolución de revocatoria, cuando no se tiene el documento físico los valores se obtienen al hacer los cruces entre contabilidad y presupuesto cuando se presentan este tipo de novedades.
9	¿Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	4,00	Se cumple en alto grado	Si, en el momento en que se asigna una función a alguno de los servidores del área se le realiza una inducción con la debida instrucción en la normatividad que le aplique. Adicionalmente la contadora de la entidad imprime la normatividad vigente y se archiva en una carpeta personal para consulta.
10	¿Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la Caja de la Vivienda Popular?	3,00	Se cumple aceptablemente	Dentro del Plan de Sostenibilidad Contable se encuentra incluida la capacitación a cargo de la subdirección administrativa
11	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	5,00	Se cumple plenamente	Si, en los informes y en los Estados Financieros.
12	¿Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	5,00	Se cumple plenamente	Si, exceptuando los inmuebles porque se encuentran en proceso de depuración. Estos se registran de acuerdo a su propósito, si es para comercializar van al inventario de lo contrario van a la propiedad planta y equipo.

ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,8		
13	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se clasifican por su revelación.
1.1.2	CLASIFICACIÓN	5,0		
14	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la Caja de la Vivienda Popular han sido incluidos en el proceso contable?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se observa en las cuentas por pagar y dentro del procedimiento de pagos se encuentra relacionado el tratamiento por esta cuenta el cual incluye las órdenes de pago sin situación de fondos, las fiducias en los ingresos y egresos son suministradas por el área encargada de la supervisión.
15	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la Caja de la Vivienda Popular son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5,00	Se cumple plenamente	Si, cuando surge alguna inquietud se consulta a la Contaduría General de la Nación conceptos sobre la clasificación de las cuentas.
16	¿Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la Caja de la Vivienda Popular?	5,00	Se cumple plenamente	Si, de aquellas sobre las cuales no se ha tenido certeza se han consultado a la Contaduría General de la Nación.
17	¿La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Se cumple plenamente	Si, las cuentas se encuentran debidamente clasificadas. La cuenta de préstamos concedidos microcréditos se reclasificó a la cuenta recursos entregados en administración.
18	¿El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página Web de la Contaduría General de la Nación?	5,00	Se cumple plenamente	Si, corresponde al catálogo.
19	¿Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	5,00	Se cumple plenamente	Si, la cuenta que no se encontraba bien clasificada se clasificó durante el 2017.
20	¿Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5,00	Se cumple plenamente	Si, mensualmente se realizan antes de enviar la información para el informe de SIVICOF como medida de control.

ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,8		
21	¿Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se realizan mensualmente, los soportes son los auxiliares enviados por ellos (fondos de desarrollo local) adicionalmente se envían por correo electrónico los saldos conciliados. Se hacen mesas de trabajo, durante el 2017 se hicieron 3. Secretaría del Hábitat registra los dineros con el libro auxiliar de la entidad en cuanto a los pagos y el IDIGER registra con el dinero suscrito (lo comprometido)
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,6		
22	¿Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las secciones de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la Caja de la Vivienda Popular?	4,00	Se cumple en alto grado	Se realizan mensualmente, las conciliaciones entre áreas se realizan trimestralmente y se soportan con los informes SIVICOF, informe de cartera, de inmuebles y de cuentas por pagar.
23	¿Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	4,00	Se cumple en alto grado	La toma física de inventarios se realiza anualmente y es debidamente aprobado el cronograma por el Comité de Inventarios.
24	¿Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se revelan en las notas a los estados financieros anualmente y se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas de la Contaduría General de la Nación.
25	¿Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5,00	Se cumple plenamente	Si, en las conciliaciones entre áreas y con las confirmaciones a 31 de diciembre de 2017 que se hicieron con todas las áreas y las conciliaciones mensuales.
26	¿Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	5,00	Se cumple plenamente	Si, existen los controles internos para realizar los registros de forma adecuada.
27	¿Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	5,00	Se cumple plenamente	Si, las conciliaciones de cuentas por pagar y el listado de comprobantes.
28	¿Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	4,00	Se cumple en alto grado	Si, se conocen.
29	¿El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	3,00	Se cumple aceptablemente	Se tienen módulos en cada área, pero no operan articuladamente en su totalidad y no se encuentran integrados.

ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,8		
30	¿Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se utiliza el sistema de línea recta dentro de los módulos SAI y SAE, las provisiones de cartera se realizan de acuerdo al instructivo de cartera creado con base en un estudio técnico.
31	¿Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5,00	Se cumple plenamente	Si, en la cuenta diaria se archivan todos los documentos soporte originales de cada una de las transacciones, exceptuando los comprobantes de las fiducias y en las revocatorias de los VURES donde se anexan las primeras y segundas copias y los comprobantes de ajustes.
32	¿Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se cuenta con una herramienta en el módulo LIMAY para generar los comprobantes de contabilidad, todos los comprobantes se imprimen, se anexan los soportes y se firma por los responsables.
33	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,00	Se cumple plenamente	Si, cada comprobante de contabilidad revela que transacción lo originó.

ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,8		
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,9		
34	¿Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Se cumple plenamente	Si, el libro mayor y el libro diario se imprime mensualmente, la norma dice que el representante legal debe autorizar el número de folios, cada carpeta contiene el libro y su acta correspondiente.
35	¿Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5,00	Se cumple plenamente	SI, se revisa manualmente cada trimestre con el balance de prueba y cuando se reporta información a la Contaduría de Bogotá y a la Contaduría General de la Nación.
36	¿Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	4,00	Se cumple en alto grado	Se cuenta con el personal idóneo para realizar las actualizaciones y actualmente se encuentran realizando la implementación del nuevo marco normativo contable.
37	¿Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al Gerente, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de	5,00	Se cumple plenamente	Si, se puede verificar en los envíos de esta información a la Contaduría General (Chip) y a la Contaduría de Bogotá (Bogotá Consolida), al momento de enviar la

ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,8		
	inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?			información se imprime el reporte del sistema de que la operación se realizó exitosamente.
38	¿Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se elaboran notas de carácter general y específico de acuerdo al Plan General de Contabilidad Pública.
39	¿El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5,00	Se cumple plenamente	Si, cada nota describe el valor, el concepto y los aspectos más relevantes de cada cuenta, los conceptos que la conforman y las variaciones de un año a otro.
40	¿Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se hacen verificaciones manuales en las notas a los estados financieros anuales.
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,8		
41	¿Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al Gerente, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se presentan trimestralmente, a la contaduría en los términos establecidos por ellos y se cuenta con los soportes de los envíos.
42	¿Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	4,00	Se cumple en alto grado	Se publica trimestralmente en la página web una vez se firma por el director y en el segundo piso de la entidad en la cartelera del sindicato.
43	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se utilizan indicadores de eficiencia para las conciliaciones bancarias, indicadores financieros (prueba acida, razón corriente, rotación de activos, capital de trabajo, ingresos operacionales), Indicadores de oportunidad para evaluar el plan de sostenibilidad contable y oportunidad en la presentación de informes.
44	¿La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	5,00	Se cumple plenamente	Si, las notas a los Estados Financieros.
45	¿La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5,00	Se cumple plenamente	Si, los informes de la fiduciaria sirven para evaluar el estado de las casas, al igual que los informes de presupuesto, la ejecución de los contratos, el control de los pasivos, de los inmuebles y el control de la cartera.
46	¿Se asegura la Caja de la Vivienda	5,00	Se cumple	Si, a todos los usuarios de la información

ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,8		
	Popular de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?		plenamente	se presentan los mismos informes con los mismos datos.

ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,3		
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,3		
47	¿Se identifican, analizan y se les da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la Caja de la Vivienda Popular en forma permanente?	5,00	Se cumple plenamente	Si, los riesgos de índole contable se reducen mediante las conciliaciones entre áreas las cuales garantizan que la información es correcta, mediante las capacitaciones a funcionarios y contratistas realizadas semestralmente dando a conocer la normatividad asociada al proceso, en las mesas de trabajo para socializar algún tema específico.
48	¿Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	4,00	Se cumple en alto grado	La Contaduría General de la Nación quien emite los lineamientos asociados al proceso, la DIAN y la Dirección Distrital de Impuestos.
49	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	4,00	Se cumple en alto grado	Si, se realizan mensualmente, después de los cruces se evalúa cuando se presentan fallas e inconsistencias las causas de estas fallas y se toman las medidas para prevenir que se vuelvan a presentar.
50	¿Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	4,00	Se cumple en alto grado	Los funcionarios conocen las diferentes actividades realizadas en el área con el fin de atender cuando se presente alguna contingencia.
51	¿Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	5,00	Se cumple plenamente	Si, se cuenta con instructivos para VUR, provisiones, cuenta única, para la depuración de las conciliaciones, instructivos y procedimientos.
52	¿Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	3,00	Se cumple aceptablemente	El manual de tesorería.
53	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso	3,00	Se cumple aceptablemente	Los flujogramas del procedimiento de tesorería.

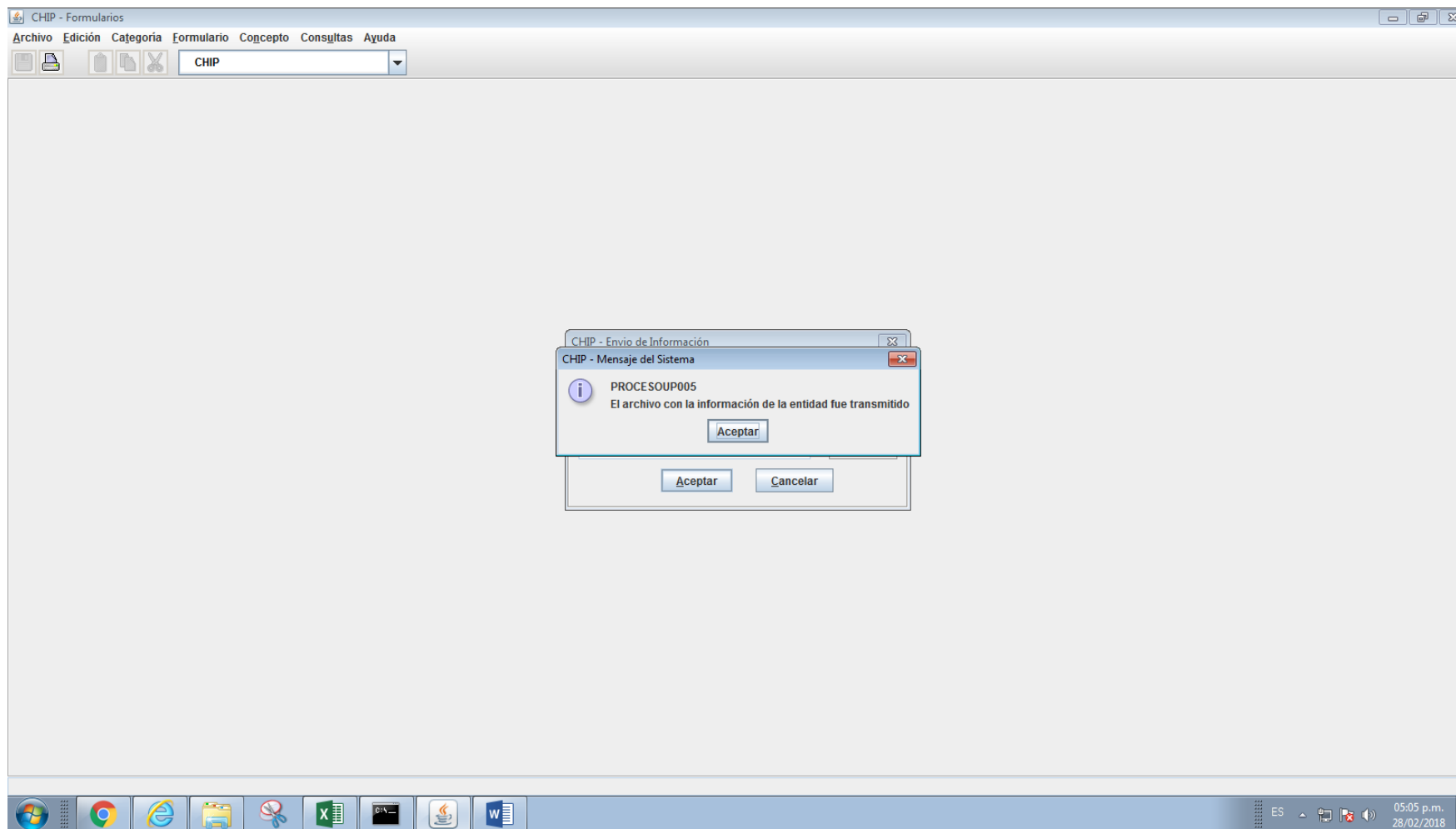
ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,3		
	contable de la entidad?			
54	¿Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	5,00	Se cumple plenamente	Si, mensualmente se revisa que las cuentas por pagar se encuentren en cero, mediante las conciliaciones, el informe de depuración de la cuenta 24530101 en el cual se describen los lineamientos y el tratamiento para esta cuenta, el procedimiento del área de cartera para depuración y el de los cheques en tesorería.
55	¿Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5,00	Se cumple plenamente	Si, cartera, bienes muebles en almacén, los bienes inmuebles mediante la base de datos administrada por la Subdirección Administrativa y depurados por la Dirección de Urbanizaciones y Titulación, se registran en contabilidad de acuerdo a la intención (venta) y la novedad.
56	¿Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,00	Se cumple en alto grado	El edificio sede se actualiza su avalúo cada tres (3) años de acuerdo a la norma del régimen precedente.
57	¿La Sección de Contabilidad está debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la Caja de la Vivienda Popular?	3,00	Se cumple aceptablemente	Mediante el Si Capital pero se encuentra en proceso de desarrollo para que la información llegue en red al módulo LIMAY y funcione de forma integral con sus módulos SISCO y PERNO (Nómina)
58	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la Caja de la Vivienda Popular de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,00	Se cumple plenamente	Si, el área cuenta con contadores públicos para desarrollar las diferentes actividades del proceso.
59	¿Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	3,00	Se cumple aceptablemente	Se realizan capacitaciones a nivel interno para la implementación de las NICSP y las de la Contaduría General.
60	¿Se producen en la Caja de la Vivienda Popular informes de empalme cuando se presentan cambios de Gerente, o cambios de contador?	5,00	Se cumple plenamente	Si, cada que se presenta la novedad, con el cambio reciente de director general se presentaron los estados contables.

ÍTEM		CALIFICACIÓN		EVIDENCIAS
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,6	Opciones de respuesta	Para cada pregunta se debe registrar la evidencia (documental u otra) que respalda su respuesta
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,3		
61	¿Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	5,00	Se cumple plenamente	Si, políticas de cierre para causación con las órdenes de pago, los límites para la fiduciaria y los de tesorería con el envío de extractos para realizar los estados financieros y el plan de sostenibilidad contable.
62	¿Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia (manual de gestión documental, tablas de retención documental)?	5,00	Se cumple plenamente	Si, las tablas de retención documental se están aplicando y se está realizando el inventario de archivo, los documentos se archivan conforme a la normatividad aplicable.



IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
Asesora de Control Interno

Proyecto: Carolina Montoya Duque – Profesional Universitario de Control Interno - Cto 207-2018
Graciela Zabala Rico - Profesional Universitario de Control Interno Grado 219-01



Código: 208-SADM-Ft-105
Versión: 2
Vigente desde: 29-01-2016

Hoja 27 de 51

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

CHIP - Estado de los Envíos

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de E...
27	01-12	2017	ENLINEA	Enviado	CONTROL INTERNO CONTABLE		Feb 28, 2018
26	01-01	2018	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Feb 20, 2018
25	01-01	2018	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Feb 19, 2018
24	10-12	2017	ENLINEA	Enviado	INFORMACION CONTABLE PUBLICA		Feb 15, 2018
23	10-12	2017	ENLINEA	Enviado	INFORMACION CONTABLE PUBLICA		Feb 14, 2018
22	10-12	2017	ENLINEA	Enviado	CGR_PRESUPUESTAL		Feb 8, 2018
21	11-11	2017	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Dec 7, 2017
20	07-09	2017	ENLINEA	Enviado	INFORMACION CONTABLE PUBLICA		Oct 31, 2017
19	07-07	2017	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Oct 20, 2017
18	07-07	2017	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Oct 11, 2017
17	07-07	2017	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Oct 9, 2017
16	07-07	2017	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Aug 9, 2017
15	07-07	2017	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Aug 8, 2017
14	04-06	2017	ENLINEA	Enviado	CGR_PRESUPUESTAL		Jul 31, 2017
13	04-06	2017	ENLINEA	Enviado	INFORMACION CONTABLE PUBLICA		Jul 28, 2017
12	04-06	2017	ENLINEA	Enviado	INFORMACION CONTABLE PUBLICA		Jul 28, 2017
11	05-05	2017	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Jun 8, 2017
10	01-03	2017	ENLINEA	Fallo en re...	CGR_PRESUPUESTAL		Jun 2, 2017
9	01-03	2017	ENLINEA	Fallo en re...	CGR_PRESUPUESTAL		May 17, 2017
8	01-03	2017	ENLINEA	Fallo en re...	CGR_PRESUPUESTAL		May 8, 2017
7	01-03	2017	ENLINEA	Fallo en re...	CGR_PRESUPUESTAL		May 5, 2017
6	01-03	2017	ENLINEA	Fallo en re...	CGR_PRESUPUESTAL		May 4, 2017
5	01-03	2017	ENLINEA	Fallo en re...	CGR_PRESUPUESTAL		May 3, 2017
4	01-03	2017	ENLINEA	Fallo en re...	CGR_PRESUPUESTAL		May 2, 2017

Cerrar Imprimir

Código: 208-SADM-Ft-105
Versión: 2
Vigente desde: 29-01-2016

Hoja 28 de 51

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE					4,62
1.11.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO				4,78	
1.21.1.1 IDENTIFICACIÓN			4,76		
1.31. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS?	5	Si, se identifican en el cronograma anual de informes tributarios y financieros en el cual se relacionan todos los informes que se deben presentar en el área de contabilidad y afines. Se actualiza anualmente.			
1.42. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE?	5	Si, se cuenta con el plan de sostenibilidad del proceso contable el cual describe las actividades que deben realizar cada una de las áreas y su periodicidad, fue modificado y ajustado el 23 de marzo de 2017 lo cual se comunicó a directores y jefes de áreas mediante memorando interno. El seguimiento de su cumplimiento se realiza mensualmente.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.53. SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE?	5	Si, se encuentran identificados dentro del plan de sostenibilidad y el cronograma de apoyo al plan de sostenibilidad del proceso contable. La verificación de su cumplimiento se realiza mensualmente, ante los incumplimientos se solicita al área encargada la correspondiente justificación para este caso. La información del régimen precedente y la información para las NICSP se solicitó a todas las áreas a 17 de enero de 2018, la cual junto con las notas a los estados financieros con fecha de 22 de enero de 2018 se constituyen en fuente de información para realizar las conciliaciones entre las áreas y verificar los saldos en la contabilidad.			
1.64. EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	5	Si, dentro de los procedimientos contables se tienen definidos los periodos en los cuales se deben entregar los soportes contables al igual que existen y se aplican los controles para los documentos de causación de los VUR valor único de reconocimiento y de las cuentas por pagar (proveedores, ayudas temporales entre otros)			
1.75. SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE	5	Si, el Plan de Sostenibilidad involucra a todas las áreas, lo cual permite identificar todos los hechos económicos de la entidad y la responsabilidad por áreas.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
	PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?					
1.86. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA?	5	Si, los valores ingresan a la contabilidad por su costo histórico o por su valor en la factura en el caso de los bienes y de las cuentas por pagar. Al inicio de la depuración en los bienes se presentaron algunas dificultades que ya fueron subsanadas. A partir de la entrada en vigencia de la Resolución 097 de 2017 toda la información se registra en pesos.			
1.97. LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE?	5	Si, se hacen comprobantes de diario de tesorería y de contabilidad, con sus respectivos soportes, los registros se toman de la base de datos del módulo Limay y se reúnen los respectivos documentos soporte.			
1.108. SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?	5	Si, describen el Nit, el concepto, el número del comprobante, el valor, entre otros. Cuando son VUR, se tiene la resolución de pago y la resolución de revocatoria, cuando no se tiene el documento físico los valores se obtienen al hacer los cruces entre contabilidad y presupuesto cuando se presentan este tipo de novedades.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.119. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?	4	Si, en el momento en que se asigna una función a alguno de los servidores del área se le realiza una inducción con la debida instrucción en la normatividad que le aplique. Adicionalmente la contadora de la entidad imprime la normatividad vigente y se archiva en una carpeta personal para consulta.			
1.1210. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD?	3	Dentro del Plan de Sostenibilidad Contable se encuentra incluida la capacitación a cargo de la subdirección administrativa			
1.1311. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS?	5	Si, en los informes y en los Estados Financieros.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.1412. LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN?	5	Si, exceptuando los inmuebles porque se encuentran en proceso de depuración. Estos se registran de acuerdo a su propósito, si es para comercializar van al inventario de lo contrario van a la propiedad planta y equipo.			
1.1513. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Si, se clasifican por su revelación.			
1.161.1.2. CLASIFICACIÓN			5,00		
1.1714. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE?	5	Si, se observa en las cuentas por pagar y dentro del procedimiento de pagos se encuentra relacionado el tratamiento por esta cuenta el cual incluye las órdenes de pago sin situación de fondos, las fiducias en los ingresos y egresos son suministrados por el área encargada de la supervisión.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.1815. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS?	5	Si, cuando surge alguna inquietud se consulta a la Contaduría General de la Nación conceptos sobre la clasificación de las cuentas.			
1.1916. SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA?	5	Si, de aquellas sobre las cuales no se ha tenido certeza se han consultado a la Contaduría General de la Nación.			
1.2017. LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Si, las cuentas se encuentran debidamente clasificadas. La cuenta de préstamos concedidos microcréditos se reclasificó a la cuenta recursos entregados en administración.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.2118. EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	5	Si, corresponde al catálogo.			
1.2219. SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS ?	5	Si, la cuenta que no se encontraba bien clasificada se clasificó durante el 2017.			
1.2320. SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO?	5	Si, mensualmente se realizan antes de enviar la información para el informe de SIVICOF como medida de control.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.2421. SE EJECUTAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS?	5	Si, se realizan mensualmente, los soportes son los auxiliares enviados por ellos (fondos de desarrollo local) adicionalmente se envían por correo electrónico los saldos conciliados. Se hacen mesas de trabajo, durante el 2017 se hicieron 3. Secretaría del Hábitat registra los dineros con el libro auxiliar de la entidad en cuanto a los pagos y el IDIGER registra con el dinero suscrito (lo comprometido)			
1.251.1.3 REGISTRO Y AJUSTES			4,58		
1.2622. SE REALIZAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD?	4	Se realizan mensualmente, las conciliaciones entre áreas se realizan trimestralmente y se soportan con los informes SIVICOF, informe de cartera, de inmuebles y de cuentas por pagar.			
1.2723. SE REALIZAN PERIODICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES?	4	La toma física de inventarios se realiza anualmente y es debidamente aprobado el cronograma por el Comité de Inventarios.			
1.2824. LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS,	5	Si, se revelan en las notas a los estados financieros anualmente y se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas de la Contaduría General de la Nación.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
	TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS?					
1.2925. SE HACEN VERIFICACIONES PERIODICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS?	5	Si, en las conciliaciones entre áreas y con las confirmaciones a 31 de diciembre de 2017 que se hicieron con todas las áreas y las conciliaciones mensuales.			
1.3026. SE EFECTUAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR?	5	Si, existen los controles internos para realizar los registros de forma adecuada.			
1.3127. SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS?	5	Si, las conciliaciones de cuentas por pagar y el listado de comprobantes.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.3228. SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS?	4	Si, se conocen.			
1.3329. EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE?	3	Se tienen módulos en cada área, pero no operan articuladamente en su totalidad y no se encuentran integrados.			
1.3430. SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE?	5	Si, se utiliza el sistema de línea recta dentro de los módulos SAI y SAE, las provisiones de cartera se realizan de acuerdo al instructivo de cartera creado con base en un estudio técnico.			
1.3531. LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDONEOS?	5	Si, en la cuenta diaria se archivan todos los documentos soporte originales de cada una de las transacciones, exceptuando los comprobantes de las fiducias y en las revocatorias de los VURES donde se anexan las primeras y segundas copias y los comprobantes de ajustes.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.36 32. PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	Si, se cuenta con una herramienta en el módulo LIMAY para generar los comprobantes de contabilidad, todos los comprobantes se imprimen, se anexan los soportes y se firma por los responsables.			
1.37 33 LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	Si, cada comprobante de contabilidad revela que transacción lo originó.			
1.391.2 ETAPA DE REVELACIÓN				4,84	
1.401.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES			4,85		
1.4134. SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Si, el libro mayor y el libro diario se imprime mensualmente, la norma dice que el representante legal debe autorizar el número de folios, cada carpeta contiene el libro y su acta correspondiente.			
1.4235. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS	5	Si, se revisa manualmente cada trimestre con el balance de prueba y cuando se reporta información a la Contaduría de Bogotá y a la Contaduría General de la Nación.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
	SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?					
1.4336. SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN?	4	Se cuenta con el personal idóneo para realizar las actualizaciones y actualmente se encuentran realizando la implementación del nuevo marco normativo contable.			
1.4437. SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTE CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	5	Si, se puede verificar en los envíos de esta información a la Contaduría General (CHIP) y a la Contaduría de Bogotá (Bogotá Consolida), al momento de enviar la información se imprime el reporte del sistema de que la operación se realizó exitosamente.			
1.4538. LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Si, se elaboran notas de carácter general y específico de acuerdo al Plan General de Contabilidad Pública.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.4639. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE?	5	Si, cada nota describe el valor, el concepto y los aspectos más relevantes de cada cuenta, los conceptos que la conforman y las variaciones de un año a otro.			
1.4740. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES?	5	Si, se hacen verificaciones manuales en las notas a los estados financieros anuales.			
1.481.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			4,83		
1.4941. SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL?	5	Si, se presentan trimestralmente, a la contaduría en los términos establecidos por ellos y se cuenta con los soportes de los envíos.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.5042. SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL?	4	Se publica trimestralmente en la página web una vez se firma por el director y en el segundo piso de la entidad en la cartelera del sindicato			
1.5143. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD?	5	Si, se utilizan indicadores de eficiencia para las conciliaciones bancarias, indicadores financieros (prueba acida, razón corriente, rotación de activos, capital de trabajo, ingresos operacionales), Indicadores de oportunidad para evaluar el plan de sostenibilidad contable y oportunidad en la presentación de informes.			
1.5244. LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	5	Si, las notas a los Estados Financieros.			
1.5345. LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN?	5	Si, los informes de la fiduciaria sirven para evaluar el estado de las casas, al igual que los informes de presupuesto, la ejecución de los contratos, el control de los pasivos, de los inmuebles y el control de la cartera.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.5446. SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGENEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	5	Si, a todos los usuarios de la información se presentan los mismos informes con los mismos datos.			
1.551.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL				4,25	
1.561.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS			4,25		
1.5747. SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE?	5	Si, los riesgos de índole contable se reducen mediante las conciliaciones entre áreas las cuales garantizan que la información es correcta, mediante las capacitaciones a funcionarios y contratistas realizadas semestralmente dando a conocer la normatividad asociada al proceso, en las mesas de trabajo para socializar algún tema específico.			
1.5848. EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	4	La Contaduría General de la Nación quien emite los lineamientos asociados al proceso, la DIAN y la Dirección Distrital de Impuestos.			
1.5949. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	4	Si, se realizan mensualmente, después de los cruces se evalúa cuando se presentan fallas e inconsistencias las causas de estas fallas y se toman las medidas para prevenir que se vuelvan a presentar.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.6050. SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	4	Los funcionarios conocen las diferentes actividades realizadas en el área con el fin de atender cuando se presente alguna contingencia.			
1.6151. LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS?	5	Si, se cuenta con instructivos para VUR, provisiones, cuenta única, para la depuración de las conciliaciones, instructivos y procedimientos.			
1.6252. LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEB	3	El manual de tesorería.			
1.6353. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	3	Los flujogramas del procedimiento de tesorería.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.6454. SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	5	Si, mensualmente se revisa que las cuentas por pagar se encuentren en cero, mediante las conciliaciones, el informe de depuración de la cuenta 24530101 en el cual se describen los lineamientos y el tratamiento para esta cuenta, el procedimiento del área de cartera para depuración y el de los cheques en tesorería.			
1.6555. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?	5	Si, cartera, bienes muebles en almacén, los bienes inmuebles mediante la base de datos administrada por la Subdirección Administrativa y depurados por la Dirección de Urbanizaciones y Titulación, se registran en contabilidad de acuerdo a la intención (venta) y la novedad.			
1.6656. LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4	El edificio sede se actualiza su avalúo cada tres (3) años de acuerdo a la norma del régimen precedente.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.6757 SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?	3	Mediante el Si Capital pero se encuentra en proceso de desarrollo para que la información llegue en red al módulo LIMAY y funcione de forma integral con sus módulos SISCO y PERNO (Nómina)			
1.6858. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?	5	Si, el área cuenta con contadores públicos para desarrollar las diferentes actividades del proceso.			
1.6959. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?	3	Se realizan capacitaciones a nivel interno para la implementación de las NICSP y las de la Contaduría General.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1.7060. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?	5	Si, cada que se presenta la novedad, con el cambio reciente de director general se presentaron los estados contables.			
1.7161. EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?	5	Si, políticas de cierre para causación con las órdenes de pago, los límites para la fiduciaria y los de tesorería con el envío de extractos para realizar los estados financieros y el plan de sostenibilidad contable.			
1.7262 LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?	5	Si, las tablas de retención documental se están aplicando y se está realizando el inventario de archivo, los documentos se archivan conforme a la normatividad aplicable.			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
2.1	FORTALEZAS	0	<p>Se encuentran identificados los productos de los procesos contables, permitiendo cumplir con informes de Ley a entes externos e internos que permiten a la Dirección General y equipo directivo la toma de decisiones. Se evidenció de manera visible cronograma anual para la presentación de los informes financieros y tributarios, el cual se puede modificar de acuerdo a la vigencia de la normatividad y sus fechas de presentación. Los servidores involucrados con el proceso contable conocen los productos que se generan, identificados en la caracterización del proceso de Administración y Control de Recursos, el cual para la vigencia 2018 fue modificado en el alcance y en el ciclo PHVA, dividiendo los productos y responsabilidades de las Subdirecciones Financiera y Administrativa. Se solicitan conceptos a los entes rectores sobre el manejo contable en los temas donde existen inquietudes, entre ellos la Contaduría General de la Nación. La información contable se valida ante la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros y las notas de los mismos se presentan en debida forma al Consejo Directivo, Dirección General y equipo directivo, entes externos e internos y partes interesadas. Se socializa en la página WEB. Las cifras de los estados contables coinciden con las cifras de los saldos en los libros de contabilidad. Existe una instancia asesora que permite gestionar los riesgos de índole contable y se cuenta con un sistema de gestión de riesgos. En la Caja de la Vivienda Popular se encuentra reglamentado el Comité de Sostenibilidad Contable, bajo la resolución 1425 del 03 de octubre de 2014 Por la cual se modifica la Resolución 1726 del 24 de noviembre de 2010 por la cual se crea el comité de sostenibilidad contable de la caja de la vivienda popular. Se cuenta con un cronograma de cierre contable. Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables.</p>			

Código: 208-SADM-Ft-105
Versión: 2
Vigente desde: 29-01-2016

Hoja 48 de 51



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
2.2	DEBILIDADES	0	<p>El aplicativo SI CAPITAL no procesa la información en forma total. Si bien el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental se publican en la página web, en el enlace: http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/estados-contables, no es de fácil acceso a la comunidad y en las carteleras del área del servicio al ciudadano no se encuentran publicados, se hace de forma indirecta en la cartelera de sindicato ubicada en el segundo piso de la entidad, lo cual muestra un grado de opacidad frente a la publicidad que debe darse a la información financiera de la entidad. Falta culminar los desarrollos para la integralidad total del sistema financiero entre las áreas de talento humano, tesorería, almacén, inmuebles. Existen procedimientos relacionados con la Subdirección Financiera, reglamentados y actualizados en la Caja de la Vivienda Popular, pero es necesario contar con un Manual de Prácticas y Políticas Contables. Aunque en los procedimientos se evidencia la existencia de flujogramas, es importante mejorar el flujo de información entre las áreas con las que interactúa la parte contable, como es el caso del procedimiento de registro e inventario de bienes inmuebles. Las Tablas de Retención Documental se encuentran en ajuste y aprobación por parte del Archivo Distrital, actualmente se están utilizando las tablas de retención de la vigencia 2015. Las dependencias presentan debilidad frente a la comunicación acertada y efectiva con el área contable. No se imparten capacitaciones frecuentes a las dependencias del proceso contable y el aplicativo de información SI-CAPITAL. La Auditoría de Regularidad vigencia 2016 PAD 2017, realizada por la Contraloría de Bogotá, concluyó que auditada la cuenta correspondiente a la vigencia 2017, ésta NO FENECE. La auditoría al proceso Administración y Control de Recursos de fecha 29 de diciembre de 2017, encontró como hallazgos al procedimiento de registro e inventario de bienes inmuebles</p>			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
2.3	AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS	0	<p>En relación con la evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2016, se observan los avances y debilidades existentes así: - Se han llevado a cabo en comité de sostenibilidad contable la depuración de las cuentas contables 24530101 (recursos recibidos en administración), 14 (deudores) y 15, 16 y 19 de los bienes (inmuebles). - Se llevaron a cabo las partidas conciliatorias en bancos. - El valor del cableado estructural se amortizó durante la vigencia 2017. - Se llevan a cabo las actividades correspondientes en los módulos del aplicativo SI CAPITAL según el cronograma establecido. - Continúa en las áreas que manejan y reportan la información al área de contabilidad, la aclaración de manera oportuna de las partidas conciliatorias para su ajuste. - Se ha dado cumplimiento al instructivo 208-SFIN-In-06 elaboración y depuración de las conciliaciones bancarias. - Se incluyó en las notas a los estados contables un sistema de indicadores que permiten analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad. - Se llevan a cabo las partidas conciliatorias de bancos y se generan las acciones necesarias que permiten al área de contabilidad ajustar las partidas en los estados contables. - El manejo del aplicativo SI CAPITAL continúa sin ser integrado en forma total, razón por la cual se ingresan algunas transacciones con registros manuales. - Continúan sin cerrar las acciones planteadas en el plan de mejoramiento por procesos. - El área contable continúa conformada por contratistas, solo cuenta con la Contadora de planta de carrera administrativa y una profesional de planta temporal, lo que genera un riesgo importante en la continuidad de las operaciones. - En el momento de generar los informes a los entes externos, no se tiene en cuenta el tiempo de entrega para su revisión, lo que hace que se envíe la información como se genera y se corre el riesgo de enviarlo de forma inoportuna.</p>			

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
2.4	RECOMENDACIONES	0	<p>1.Continuar con el trabajo encaminado al funcionamiento integral del SI CAPITAL, para evitar la digitación manual en contabilidad. 2.Continuar con la depuración de cuentas como forma de prepararse para la aplicación del nuevo marco normativo. 3.Capacitar a las personas responsables del manejo de la información e incluir, en el plan de trabajo para la vigencia 2018, actividades y recursos necesarios para el cumplimiento del cronograma. 4.Incluir en el mapa de riesgos, la falta de personal en el área contable, en razón de la mayoría de contratistas. 5.Atender y dar el cumplimiento a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento por procesos. 6.El balance general y el estado de las actividades financiera, económica, social y ambiental, debe publicarse de forma mensual en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad. 7.Elaborar, aprobar y adoptar un Manual de Prácticas y Políticas Contables. 8.Mejorar el flujo de información entre las áreas con las que interactúa la parte contable, de forma directa al procedimiento de registro e inventario de bienes inmuebles. 9.Ajustar las tablas de retención documental según las necesidades de cada proceso y la aprobación del Consejo Distrital de Archivos. 10.Elaborar un manual, como bitácora del área y dependencias que aportan información al proceso contable, en el que se consoliden las principales prácticas y políticas contables. 11.Impulsar los valores éticos en los equipos de trabajo y otorgar importancia al trabajo en equipo, para que se comunique de forma acertada y oportuna la información de las diferentes dependencias al área de contable. 12.Fortalecer en la entidad el conocimiento del proceso contable y sus productos a los servidores públicos, funcionarios y contratistas. 13.Culminar con los desarrollos para la integralidad total del sistema financiero, que involucren a las áreas de talento humano, tesorería y almacén e inmuebles. 14.Construir un programa o plan de capacitación durante la v</p>			


IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
Asesora de Control Interno

Proyecto: Carolina Montoya Duque – Profesional Universitario de Control Interno - Cto 207-2018
Graciela Zabala Rico - Profesional Universitario de Control Interno Grado 219-01

Código: 208-SADM-Ft-105
Versión: 2
Vigente desde: 29-01-2016

Hoja 51 de 51

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**